



SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
SUBDIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN Y CONTROL DOCUMENTAL
DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO
OFICIO No.: DGAE/SCCD/DPPE/ 12012

224

UNIVERSIDAD NACIONAL
 AV. P^o MA DE
 MEXICO

Q. HORTENSIA SANTIAGO FRAGOSO,
 SECRETARIA EJECUTIVA DEL
 H. CONSEJO UNIVERSITARIO.
 P R E S E N T E.

En atención al oficio No. CVIC-CU-TA/305/12 de fecha 1º. del presente y con fundamento en el Artículo 18 del Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudio y de la interpretación del Abogado General según oficio AGEN/DGEL/267/08 de fecha 21 de mayo de 2008, me permito comunicarle que se ha efectuado el análisis normativo, técnico y operativo a la propuesta de **Creación del plan y programas de estudio de la Licenciatura en Literatura e Interculturalidad con la opción Técnica en Procesos Editoriales**, que presenta la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia.

Me es grato comunicarle que dicha propuesta cumple con las disposiciones reglamentarias que establece la Legislación Universitaria, dando como resultado la **Opinión Técnica favorable** a cargo de esta Dirección General.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviar a Usted la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente,
 "POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
 Ciudad Universitaria, D. F. a 7 de marzo del 2012.
 DIRECTOR GENERAL,

DR. ISIDRO ÁVILA MARTÍNEZ.



- C.c.p. DR. EDUARDO BÁRZANA GARCÍA, Secretario General de la UNAM.- Presente.
- C.c.p. DR. FRANCISCO JOSÉ TRIGO TAVERA, Secretario de Desarrollo Institucional.- Presente.
- C.c.p. DR. LUIS ARNAL SIMON, Coordinador del Consejo Académico de las Humanidades y de las Artes.- Presente.
- C.c.p. C. P. AGUSTÍN MERCADO, Subdirector de Certificación y Control Documental de la DGAE.- Presente.

IAM/AM/EMGE/em